

Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Eduardo Menéndez Rexach.

Veintiocho.-Don Carlos Altarriba Cano, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valencia, vacante por promoción de don Eduardo Moner Muñoz.

Veintinueve.-En vacante económica producida por jubilación de don Félix Ochoa Uriel, se promueve a la categoría de Magistrado a don Joaquín Huelin Martínez de Velasco, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arévalo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 16 de Barcelona, vacante por traslado de don Francisco Javier Pereda Gámez.

Treinta.-En vacante económica producida por jubilación de don Ernesto Macías Campillo, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando García Mata, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Miranda de Ebro, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 6 de Bilbao, vacante por traslado de don Miguel Ángel Amezcua Martínez.

Treinta y uno.-En vacante económica producida por jubilación de don Luis Pérez Lemaur García, se promueve a la categoría de Magistrado a don Gonzalo Gutiérrez Celma, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tudela, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Vitoria, vacante por traslado de don Jesús Plata García.

Treinta y dos.-En vacante económica producida por jubilación de don Carlos Pérez Picazo, se promueve a la categoría de Magistrado a doña Angeles Huet de Sande, Juez, en situación de Administrativa de Servicios Especiales, en la que continuará.

Treinta y tres.-En vacante económica producida por continuar en la situación administrativa de Servicios Especiales doña Angeles Huet de Sande, se promueve a la categoría de Magistrado a doña María del Carmen Muñoz Juncosa, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 29 de Barcelona, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Coloma de Gramanet, vacante por traslado de don César Augusto Pérez Quintela.

Treinta y cuatro.-En vacante económica producida por jubilación de don Félix Sánchez Verde, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan José López Ortega, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcoy, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Francisco Iñigo Martorell.

Treinta y cinco.-En vacante económica producida por jubilación de don José de la Torre Ruiz, se promueve a la categoría de Magistrado a doña Begoña Fernández Dozagarat, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Manzanares, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Bilbao, vacante por traslado de don Marcos Antonio Blanco Leira.

Treinta y seis.-En vacante económica producida por jubilación de don Juan de Dios Giménez Molina, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Ignacio Zoido Álvarez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Utrera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de La Laguna, vacante por traslado de don Germán Gambón y Alix.

Treinta y siete.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Maldonado Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 4 de Granada, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de abril de 1987, en cuyo destino continuará.

Treinta y ocho.-En vacante económica producida por jubilación de don Carlos Angoso de las Heras, se promueve a la categoría de Magistrado a doña Concepción Espejel Jorquera, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valls, la cual pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 6 de Vizcaya, vacante por traslado de don Luis Lacambra Morera.

Treinta y nueve.-En vacante económica producida por promoción de don Alfonso Barcala Trillo Figueroa, se promueve a la categoría de Magistrado a don Gregorio Ruiz Ruiz, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Bilbao, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baracaldo, vacante por traslado de don Jesús Pablo Sesma de Luis.

Cuarenta.-Excluir del presente concurso las peticiones de don Luis María Tovar Iciar, por no llevar el tiempo preceptivo en su actual destino, de conformidad con la base primera, apartado b), de la convocatoria; y las de don Manuel Gomen Burón y don Andrés Rodero González, por resultar aplicable a estos peticionarios la disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la base séptima, apartado a) de la convocatoria.

Cuarenta y uno.-De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por necesidades del servicio se establecen las siguientes alteraciones en los ceses y plazos posesorios:

1. Los Magistrados a que se refieren los apartados nueve, quince, diecisiete y dieciocho de este Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran treinta días desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para las que han sido designados.

2. Los Magistrados a que se refieren los apartados doce, dieciocho, diecinueve, veinte, veintidós, veintitrés y veinticinco de este Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran cuarenta y cinco días, en los mismos términos del párrafo anterior.

3. El Magistrado a que se refiere el apartado 27 no cesará en su actual destino hasta que transcurran diez días desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo posesionarse de la plaza para la que se le nombra dentro de los diez días naturales siguientes al de su cese.

4. Los Magistrados a que se refieren los apartados once, veinticuatro, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y ocho y treinta y nueve deberán posesionarse de sus cargos dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

II. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

13984 REAL DECRETO 743/1987, de 3 de junio, por el que se declara la jubilación por incapacidad permanente de don Eusebio Rams Sánchez-Escribano, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 127.9, 385, 387 y 388 de la Ley 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de junio de 1987.

Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los derechos pasivos que le correspondan de don Eusebio Rams Sánchez-Escribano, Magistrado-Juez de Instrucción número 17 de Madrid.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

13985 ORDEN de 22 de mayo de 1987 por el que se resuelve concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 316.1 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de mayo de 1987, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1987, ha tenido a bien disponer:

Uno.-Doña María Belén López Castrillo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Roda, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 16, de Madrid, vacante por promoción de don Cecilio Rasero Ruiz.

Dos.-Don Francisco Herrando Millán, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3, de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tarazona, vacante por promoción de doña Nerea Juste Díez de Peñosa.

Tres.-Doña Ana María Fernández Martín, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Daroca, vacante por promoción de don Pedro Maza Ochoa.

Cuatro.-Don Antonio Angos Ullate, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Barbastro, vacante por promoción de don Santiago Serena Puig.

Cinco.-Don Ramón Álvarez Laita, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Jumilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden, vacante por promoción de don Enrique Nieto López.

Declarar desiertos por falta de peticionarios los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Benidorm número 2, Cangas de Onís, Estella, Haro, Jerez de los Caballeros, Posadas, Tremp, Vera y Viella, y los Juzgados de Distrito de Andújar, Lucena, Málaga número 4, Manresa número 2 y Portugalete.

II. Contra la presente Resolución podrá interponerse recursos de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

13986 ORDEN de 22 de mayo de 1987 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Guillermo González-Garra de la Rasilla, Juez.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de mayo de 1987, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 16 de junio de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Guillermo González-Garra de la Rasilla, Juez, en situación de excedencia voluntaria.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE DEFENSA

13987 ORDEN 721/38548/1987, de 12 de junio, por la que se nombra Director de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército de Tierra al General Intendente General don Ramón Irazo García.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Director de Asuntos Económicos del Cuartel General de dicho Ejército al General Intendente General don Ramón Irazo García.

Madrid, 12 de junio de 1987.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

13988 RESOLUCION de 29 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del citado Cuerpo.

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado sexto de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.º de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
-	Brigada don Juan Francisco Pacheco Osuna, a la PLM del Subsector de Tráfico de Jaén, especialidad Oficinas. B-3, en plantilla eventual, con la obligación de solicitar todas las vacantes de la plantilla fija de la Unidad.	Voluntario.	Artículo 55 RPV. Acogido al derecho de petición.	Disponible forzoso y agregado a la misma.
8849. «BOE» núm. 85/1987.	Brigada don Fermín Boyero Ventura, a la PLM del IV Sector de Tráfico (Barcelona). B-1.	Voluntario	Artículo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado en el Subsector de Tráfico de Barcelona.
-	Brigada don Adolfo Llorente Bailón, a la 522 Comandancia (Navarra). C-3, en plantilla eventual con la obligación de solicitar todas las vacantes de la plantilla fija de la Unidad.	Voluntario.	Artículo 55 RPV. Acogido al derecho de petición.	Disponible forzoso y agregado a la misma.
8849. «BOE» 85/1987.	Sargento don Luis Jiménez Sánchez, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). 2.ª Sección de Estado Mayor. B-1.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado a la misma.
4551. «BOE» núm. 44/1987.	Sargento don Pedro Alcalde Moro, al SIGC de la 151 Comandancia (Tenerife). B-1.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado a la 221 Comandancia (Huelva).
Idem.	Sargento don Manuel Barroso Caballero, al SIGC de la 233 Comandancia (Ceuta). B-1.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	233 Comandancia (Ceuta).
9897. «BOE» núm. 99/1987.	Brigada don Antonio Moreno Arévalo, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). 2.ª Sección de Estado Mayor. B-1.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid).
Idem.	Brigada don Mariano López López, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). Jefatura de Transmisiones. B-1.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado a la PLM. I Zona (Madrid).